



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a 5 de septiembre de 2012.

Siendo las **12:00 HORAS** se reúnen en sesión **URGENTE Y ESXTRAORDINARIA**, en primera, debidamente convocados en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

**SRES. ASISTENTES.**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. PALOMA TEJEDOR TOLEDO  
D<sup>a</sup>. MERCEDES PARRILLA MARTÍN (S).  
D<sup>a</sup>. ALICIA BERNARDO FERNÁNDEZ.  
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).  
D<sup>a</sup>. SOFÍA GARCÍA SECADES.

**SECRETARIO:**

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

**INVITADOS:**

D<sup>a</sup>. LAURA CILLERO PERFECTO (GRUPO P.S.O.E.).

## ORDEN DEL DÍA

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

2.- CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE INSTALACIÓN TEMPORAL DE MÓDULOS PREFABRICADOS, PARA INFRAESTRUCTURA ASISTENCIAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPTE. C/037/CON/2012-081.

APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

3.- CONTRATO DE SERVICIO TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA. EXPTE. C048/CON/0037-12.

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

4.- CONTRATO PRIVADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. 075/12.



## Ayuntamiento de Móstoles

Abierto el acto.

### 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Manifiesta por el Sr Presidente la motivación de la urgencia de la sesión, reflejando que esta sesión tiene carácter extraordinario y urgente, y por tanto será excepcionada del plazo ordinario de convocatoria, que es de un día hábil según el acuerdo 12/518 de la Junta de Gobierno Local de 21 de junio de 2011; asimismo, la Urgencia de la convocatoria de esta sesión viene motivada por los plazos perentorios de resolución de estos expedientes marcados por la norma y en orden a garantizar la prestación continuada de los servicios objeto de estos contrato.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.2.b de la LBRL; Art. 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; Art. 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del at. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigente en materia de Régimen Local, la Mesa de contratación acuerda por UNANIMIDAD de los presente, que constituye la mayoría absoluta del numero legal de miembros, aprobar el carácter urgente de la sesión.

### APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.



### 2.- CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE INSTALACIÓN TEMPORAL DE MÓDULOS PREFABRICADOS, PARA INFRAESTRUCTURA ASISTENCIAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPTE. C/037/CON/2012-081.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido admitidas 4 ofertas a la licitación, de la apertura de la documentación administrativa se desprende lo siguiente:

1. **CONSTRUCCIONES MODULARES CABISUAR, S.A.:** Documentación INCOMPLETA: Deberá aportar escritura de constitución, poder de representación y D.N.I. del licitador o referencia del expediente administrativo en el que ya consta esa documentación. Asimismo se requiere la aportación del ISO 9001:2000 para el montaje y mantenimiento de construcciones modulares.
2. **RENTA DE MAQUINARIA, S.A. (REMSA):** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar certificación ISO 9001:2000 para la fabricación, montaje y mantenimiento de construcciones modulares.
3. **ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES, S.A.U.:** Documentación COMPLETA.

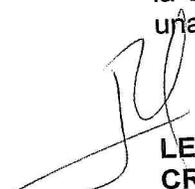
4. **DRAGADOS, S.A.:** Documentación INCOMPLETA: Deberá aportar las siguientes certificaciones:
- ISO 9001:2000 para la comercialización, montaje y mantenimiento de construcciones modulares
  - ISO 9001:2000 para la fabricación de construcciones modulares
  - ISO 14001 de gestión medioambiental

**APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).**

**3.- CONTRATO DE SERVICIO TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA. EXPTE. C048/CON/0037-12.**

Se informa, por la Secretaria de la Mesa, que se han presentado 2 ofertas y, estando la documentación administrativa correcta, son admitidas al procedimiento de adjudicación.

A continuación, por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del **sobre nº 2** (criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una formula), de los licitadores admitidos.

 **LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

**4.- CONTRATO PRIVADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. 075/12.**

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe técnico del **sobre nº 2** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las 2 licitantes admitidas en el procedimiento, con el siguiente resultado:

EMPRESA	0	A	B	C	TOTAL
AXA	50	29	10	9	98
MAPFRE	48,80	28,33	10	10	97,13

Por todo ello, el técnico que suscribe, propone la adjudicación de esta contratación a la empresa **AXA SEGUROS GENERALES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.**, por un importe de **58.547,35 euros** (cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete euros con treinta y cinco céntimos).



## Ayuntamiento de Móstoles

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **12:15** horas, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.



Vº Bº DE LA PRESIDENTA  
D<sup>a</sup>. VANESA MARTÍNEZ MONROY



EL SECRETARIO  
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

